



Unión de Tula
Administración 2024 - 2027

Declaración inicial

50a3e459-45c8-48ee-86b4-106ccaf62f61

Fecha de declaración: Mar 26 Nov 2024
Fecha de recepción: Mar 26 Nov 2024
Estatus: Ordinaria

Declarante: HERNANDEZ MARIA ORENCIA



Unión de Tula

Administración 2024 - 2027

01.- DECLARACIÓN PATRIMONIAL

1. DATOS GENERALES

Nombre **MARIA ORENCIA**

Primer apellido **HERNANDEZ**

Segundo apellido

CURP [REDACTED]

RFC con homoclave [REDACTED]

Correo electrónico personal **Orenciahernandez009@gmail.com**

Correo electrónico institucional * [REDACTED]

Teléfono particular [REDACTED]

Teléfono celular [REDACTED]

Estado civil o situación personal [REDACTED]

Régimen Matrimonial [REDACTED]

País de nacimiento [REDACTED]

Nacionalidad(es) [REDACTED]

Observaciones y comentarios

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE

País [REDACTED]

Calle [REDACTED]

Número exterior [REDACTED]

Número interior [REDACTED]

Colonia [REDACTED]

Entidad federativa [REDACTED]

Municipio [REDACTED]

Código postal [REDACTED]

3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

DATO CURRICULAR 1

Tipo operación **Agregar**

Nivel **SECUNDARIA**

Institución educativa **TELESECUNDARIA**

Carrera o área de conocimiento **TELESECUNDARIA**

Estatus **FINALIZADO**

Documento obtenido

Fecha de obtención del documento **08/07/1995**

País de la inscituación educativa **México**

Observaciones y comentarios

4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

Nivel/orden de gobierno Municipal alcaldía	Domicilio del empleo que INICIA
Ámbito público * Ejecutivo	Código postal 48000
Nombre del ente público Gobierno Municipal de Union de Tula	País México
Área de adscripción OF. MAYOR - OFICIALIA MAYOR	Entidad federativa Jalisco
Eempleo, cargo o comisión	Municipio Unión de Tula
Nivel del empleo cargo o comisión	Colonia CENTRO
Contrato por honorarios No	Calle LA PAZ
Funcion principales	Número exterior 9 NORTE
Fecha de toma de posesión/conclusión 01/09/2024	Número interior
Teléfono laboral 3163713009	
Observaciones y comentarios	

5. EXPERIENCIA LABORAL(ÚLTIMOS 5 EMPLEOS)

(NO APLICA)

6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS(SITUACIÓN ACTUAL)

I.- Remuneración mensual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos)	Moneda del ingreso por cargo público del declarante Peso mexicano
\$ 5,200	
II.- Otros ingresos del declarante (suma del II.1 al II.4) \$ 0	Moneda de otros ingresos Peso mexicano
II.1.- Remuneración mensual por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)	
II.2.- Remuneración mensual por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)	
II.3.- Remuneración mensual por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)	
II.4.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)	
A.- Ingreso mensual NETO del declarante (SUMA DEL NUMERAL I y II) \$ 5,200	Moneda de ingreso NETO del declarante Peso mexicano
B.- Ingreso mensual NETO de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)	Moneda de ingreso NETO de la pareja
C.- TOTAL de ingresos mensuales NETOS percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los apartados A y B) \$ 5,200	Moneda de ingreso NETO de la total Peso mexicano
Aclaraciones / observaciones	

7. **TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR?**
NO

I.- Remuneración neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos) \$ 0	Moneda del ingreso por cargo público del declarante Peso mexicano
II.- Otros ingresos reibidos del declarante, recibidos durante el tiempo en el que se desempeño como servidor público en el año anterior inmediato anterior (suma del II.1 al II.5) \$ 0	II.- Moneda de otros ingresos Peso mexicano
II.1.- Remuneración por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)	
II.2.- Remuneración por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)	
II.3.- Remuneración por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)	
II.4.- Remuneración por enajenación de bienes (después de impuestos)	
II.5.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)	
A.- Ingreso NETO del declarante, recibido en el año anterior inmediato (SUMA DEL NUMERAL I y II) \$ 0	A.- Moneda de ingreso NETO del declarante recibido el año anterior Peso mexicano
B.- Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos, ríicibidos en el año inmediato anterior(después de impuestos) \$ 0	B.- Moneda ingreso neto pareja y/o dependientes
C.- Total de ingresos netos percibidos precibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos en el año inmediato anterior(suma de los apartados a y b)) \$ 0	C.- Moneda ingreso total percibidos(apartados a y b) Peso mexicano
Aclaraciones / observaciones	